

TRASLADO LIQUIDACION ADICIONAL DE CREDITO
(Art. 446, nal.2º. C.G.P.)

MEDIO DE CONTROL Y RADICADO	MAGISTRADO PONENTE	EJECUTANTE	EJECUTADO	CLASE DE TRASLADO	INICIACION TERMINO	VENCIMIENTO TERMINO
EJECUTIVO (reparación Directa) 2001-00074	Dr. OSCAR IVÁN CASTAÑEDA DAZA	JAMES ENRIQUE ROMERO SÁNCHEZ	MUNICIPIO DE PAILITAS	TRASLADO DE LA LIQUIDACION ADICIONAL DEL CREDITO PRESENTADA POR EL APODERADO JUDICIAL DEL EJECUTANTE	22 DE FEBRERO 2019 (1ª instancia)	26 DE FEBRERO 2019 (1ª instancia)



DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO
Secretaria

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
Calle 14. Carrera 14, esquina. Palacio de Justicia. Piso 8
E-mails: sectriadm@cendoj.ramajudicial.gov.co
Telefax. 0355701154
Valledupar - Cesar